

Autorizan viaje de la Ministra de Economía y Finanzas a EE.UU. y encargan su Despacho al Ministro de Educación

RESOLUCION SUPREMA Nº 049-2010-PCM

Lima, 24 de febrero de 2010

CONSIDERANDO:

Que, el Banco Mundial, invita a la señora Mercedes Rosalba Aráoz Fernández, Ministra de Economía y Finanzas, para exponer en el Financial and Private Sector Development (FPD) Week 2010, asimismo participará en la Reunión de Trabajo del Comité de Asamblea de Gobernadores sobre Aumento de Capital del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que se realizarán en la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos de América, los días 1 y 2 de marzo de 2010;

Que, en tal sentido es necesario autorizar dicho viaje en misión oficial, el mismo que no irroga gastos con cargo al presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, en tanto dure la ausencia del titular, es necesario encargar la Cartera de Economía y Finanzas;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 127 de la Constitución Política del Perú, la Ley Nº 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y el Decreto Supremo Nº 047-2002-PCM; y,

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Autorizar el viaje en misión oficial de la señora Mercedes Rosalba Aráoz Fernández, Ministra de Economía y Finanzas, a la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos de América, los días 1 y 2 de marzo de 2010, para los fines expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2.- La presente autorización no irroga gastos con cargo al presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas, asimismo no otorga derecho a exoneración o liberación de impuestos de aduana de cualquier clase o denominación.

Artículo 3.- Encargar la Cartera de Economía y Finanzas al señor José Antonio Chang Escobedo, Ministro de Educación, a partir del 1 de marzo de 2010 y mientras dure la ausencia del Titular.

Artículo 4.- La presente Resolución será refrendada por el Presidente del Consejo de Ministros y por la Ministra de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ALAN GARCÍA PÉREZ
Presidente Constitucional de la República

JAVIER VELASQUEZ QUESQUÉN
Presidente del Consejo de Ministros

MERCEDES ARÁOZ FERNÁNDEZ
Ministra de Economía y Finanzas